

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA
Presente:

RECIBIDO
03 MAR, 2010
SECRETARIA GENERAL

La Suscrita C. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA, en mi función de Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, de conformidad en lo establecido en el artículo 17, 21 fracción I, 24, 32 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; tengo a bien citar a la primera reunión de trabajo que tendrá verificativo el próximo Miércoles 03 de Marzo del 2010 a las 12:50 horas en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- II.- Aprobación del Orden del Día;
- III.- Instalación de la Comisión Edilicia de Cultura; y
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, y en espera de su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de trabajo de Comisión, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco. 02 de Marzo Del 2010
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

RECIBÍ
02/03/10
Regidor Juan Chávez O.
12:01 pm



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JAL
SALA DE REGIDORES

C. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura

"2010 Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"

c.c.p. Secretario General
c.c.p. Archivo

RECIBIDO
02 MAR 2010
SALA DE REGIDORES